

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 120, de la Ley de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Baja California, se le Convoca a la **Vigesimaséptima Sesión Extraordinaria del V Consejo Estatal Electoral**, la cual se llevará a cabo el día **03 de octubre de 2007, a las 19:00 horas**, en la Sala de Sesiones “Licenciado Luis Rolando Escalante Topete”, ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.
3. Acuerdo relativo al acatamiento de la sentencia dictada por el Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California, recaída dentro del expediente RR-108/2007 y acumulado RR-109/2007, correspondiente a la elección de Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Baja California.
 - 3.1 Lectura del Acuerdo.
 - 3.2 Discusión, y aprobación en su caso.

4. Acuerdo relativo al acatamiento del Resolutivo Tercero de la sentencia dictada por el Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California, recaída dentro del expediente RR-108/2007 y acumulado RR-109/2007, correspondiente a la elección de Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Baja California.

4.1 Lectura del Acuerdo.

4.2 Discusión, y aprobación en su caso.

5. Clausura de Sesión.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

Mexicali, B.C., a 02 de octubre de 2007.

C. VÍCTOR ALARCÓN REQUEJO
CONSEJERO PRESIDENTE